

## ¿Qué es Empleo informal?

Como **empleo informal** se denomina la **actividad laboral** de quienes trabajan y perciben ingresos al margen del **control tributario** del Estado y de las disposiciones legales en materia laboral.

En este sentido, el empleo informal se refiere a la actividad laboral de los trabajadores independientes, los vendedores ambulantes, las trabajadoras de servicio doméstico, los limpiavidrios, entre otros.

Este tipo de empleos, por lo general, son mal remunerados y ofrecen condiciones laborales deficientes. Además, debido a que **no cuentan con la debida protección legal para las relaciones laborales**, son empleos sin protección social, que no brindan estabilidad económica para los trabajadores.

De allí que en un empleo informal situaciones como el impago del salario, los despidos sin compensaciones ni periodos de aviso, la exigencia de trabajar horas extra o turnos extraordinarios, así como el incumplimiento de los beneficios sociales, como pensiones, reposos por enfermedad o seguro de salud, sean situaciones ante las cuales los trabajadores se encuentran vulnerables y desprotegidos.

Asimismo, los empleos informales pueden formar parte de **actividades económicas delictivas**, como la piratería, la prostitución, la facturación falsa, el blanqueo de capitales, el tráfico de drogas y de armas, entre otras.

Según la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, el **empleo informal representa entre 50% y 75% del empleo** en sectores no agrícolas en los países en desarrollo. No obstante, el empleo informal no solo causa grandes pérdidas a la economía de un país en materia tributaria, sino que también perjudica a todas aquellas personas que se ven obligadas a aceptar empleos informales, donde sus derechos laborales no son respetados.

### Empleo formal e informal

Como **empleo formal** se denomina aquel que se encuentra debidamente formalizado mediante la celebración de un contrato de trabajo entre el trabajador y el empleador, según el cual el empleado goza de la protección y los beneficios que la ley establece en materia laboral y, por otro lado, se compromete a cumplir con el pago de impuestos, seguridad social y prestaciones, entre otras cosas. Por su parte, el **empleo informal** es aquel que carece de un contrato celebrado legalmente entre el patrón y el trabajador, y donde el empleado se encuentra al margen de del control tributario y de la protección que, en materia laboral, le brinda la ley.

Fecha de actualización: 09/02/2015. Cómo citar: "Empleo informal". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/empleo-informal/> Consultado: 18 de abril de 2018, 12:00 pm.